

QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE

RESCATE

Proporcionar los primeros auxilios y primeros auxilios necesarios; si es necesario, transporte a la persona a un centro de salud

PREVENCIÓN

1. Asegurar las instalaciones (controlar la situación)
2. Reporte el accidente al supervisor inmediato.
3. Registre la información en el Registro de accidentes, incidentes y primeros auxilios.
4. Investigar y analizar el accidente.
5. Asegurar la implementación de las medidas correctivas y preventivas requeridas.
6. Notificar a la CNESST si fallecimiento, lesiones graves, paro laboral o daños materiales de \$ 150,000 o más (LSST, art. 62)

¿MIEMBRO DE LA MUTUAL?

1. Informe a su asesor de prevención de accidentes
2. Informe a Novo SST del accidente : 1 844 238-NOVO (6686)

SEGUIMIENTO

1. Cuando el trabajador acuda a su médico de cabecera, entréguele un formulario de asignación temporal para que lo complete y firme el médico.
2. Si el trabajador no puede trabajar después del día del accidente, complete un "Aviso al empleador"
3. Si hay una ausencia prolongada (más de 14 días), haga que el trabajador complete una "reclamation del trabajador"

